



CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL Y JUVENIL “EXPRESATE A TRAVÉS DE LOS DERECHOS HUMANOS”

El Poder Judicial del Estado de Tabasco, a través de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, convocan al 1er concurso de dibujo infantil y juvenil: *Exprésate a través de los Derechos Humanos*, atendiendo a la premisa de participación ciudadana e inclusión social, se emiten las siguientes:

BASES DEL CONCURSO

DEL OBJETIVO.

PRIMERA.- Sensibilizar y fomentar la participación ciudadana en niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 a 15 años, a que se expresen respecto a sus “derechos y deberes”, su forma de vivir, sentir y ver cómo interactúan con sus derechos humanos al ser partícipes y titulares de estos, plasmando en un dibujo su percepción, opinión y vivencia, consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Declaración de los Derechos del Niño y demás instrumentos jurídicos nacionales e internacionales de protección a los derechos de NNA.

DE LOS PARTICIPANTES.

SEGUNDA.- Podrán participar todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 7 a 15 años de edad residentes de nuestro estado.

DE LAS CATEGORÍAS.

TERCERA.- en la presente convocatoria se contará con dos categorías (se podrán registrar 50 participantes por categoría):

- Infantil 7 - 11 años
- Juvenil 12 - 15 años

DEL TEMA A DESARROLLAR.

CUARTA.- La temática que se abordará para el desarrollo de su dibujo será:

Categoría infantil:

1. Derecho a una vida libre de violencia en el entorno educativo y el hogar.
2. Derecho a la No Discriminación.
3. Derecho a la igualdad sustantiva entre niños y niñas.
4. Derecho a la libertad, justicia y paz mundial.
5. Derecho a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres.
6. Derecho a la educación e inclusión de niñas y niños con discapacidad.

Categoría juvenil:

1. Derecho de la juventud a una vida libre de violencia en todos sus aspectos.
2. Derecho al libre desarrollo de su personalidad.
3. Derecho al uso responsable de las TIC'S (Tecnologías de la Información y Comunicación).
4. Derecho a la libre manifestación de ideas y opinión de la juventud y sus límites.
5. Derecho a la participación de la juventud en temas actuales, como políticos, religiosos, sociales, culturales y ambientales.
6. Derecho a la libertad, justicia y paz mundial.

DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL DIBUJO

QUINTA.- Los aspirantes deberán seleccionar uno o más derechos humanos establecidos en la **CLÁUSULA CUARTA** y a partir de ahí elaborarán de manera individual un dibujo a mano y podrá utilizar lápiz, acuarela, crayones, óleo, lápices de color, gises, plumones o pinceles, en un papel cascaron mediano con medidas 69x55cm.

SEXTA.- En el **FORMATO DE REGISTRO** deberá llenar la información requerida y en el espacio establecido realizarás un breve ensayo donde explicarás *¿Por qué elegiste ese o esos derechos? y tu reflexión sobre el significado o mensaje que quieres transmitir en tu dibujo.*

SÉPTIMA.- Todos los participantes deberán anotar al reverso del dibujo: **a)** Un “seudónimo” de su elección que aluda a algún personaje de la historia que haya destacado por su labor de promotor y defensor de Derechos humanos reconocido a nivel nacional o internacionalmente. **b)** El título del dibujo.

DE LAS PROHIBICIONES

OCTAVA.- No se permitirá más de un dibujo por cada niña o niño que se registre.

NOVENA.- Queda totalmente prohibido incluir más de 5 palabras o algún texto en el dibujo, con excepción de frases cortas.

DECIMA- Está prohibido incluir en el dibujo signo alguno que lo vincule a una institución educativa o religiosa o, en su caso, que refleje algún tipo de discriminación, ofensa o insulto a personas o instituciones.

DECIMA PRIMERA.- Queda prohibido el plagio de imágenes del cual se percate el jurado sean provenientes de internet o alguna obra literaria, será descalificada en automático.

SE CALIFICARÁ.

DECIMA SEGUNDA.- El jurado calificará que el dibujo que se elabore para el presente concurso deberá: **1)** ser inédito y provenir de una idea original de la niña o niño; **2)** que tenga creatividad **3)** la presentación y limpieza; **4)** que en su hoja de registro haya realizado la reflexión o ensayo breve sobre su dibujo.

DEL JURADO CALIFICADOR.

DECIMA TERCERA.- El jurado calificador estará integrado por 4 personas representativas en el ámbito de derechos humanos o dedicadas por su campo de trabajo o área de expertos a la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, elegidos previamente por la titular de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, el cual estará integrado a más tardar el día del cierre de la presente convocatoria.

DE LA PREMIACIÓN.

DECIMA CUARTA.- A quien o quienes resulten ganadores, la premiación se realizará el día viernes **20 de mayo de 2022 a las 17:00 hrs. en el Auditorio Lic. Antonio Suárez Hernández, ubicado en el edificio central de esta institución.**

DECIMA QUINTA.- la premiación consistirá:

- 1.- A los 3 primeros lugares de cada categoría serán acreedores a una tableta electrónica y reconocimiento por la participación en el concurso.
- 2.- A quienes participen, se le realizará entrega de reconocimiento por su participación.

REGISTRO Y ENTREGA.

DECIMA SEXTA.- Para participar deberás inscribirte a través de la página www.tsj-tabasco.gob.mx y se te proporcionará información o bien registrar tu obra anexando tu **“hoja de registro” y tu creación de manera física** en las instalaciones de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos, en calle Nicolás Bravo Esq. Hidalgo, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco o enviar al correo uigdhtab@gmail.com, irma.salazar@tsj-tabasco.gob.mx, unidadigualdaddegenero@hotmail.com

DE LA VIGENCIA.

DECIMA SEPTIMA.- El presente concurso **se declara abierto a partir de las 08:00 horas del día 15 de abril de 2022 y se cerrará a las 15:00 horas del día 6 de mayo de 2022.**